

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ORO VERDE BANANAS BANAORVE S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE  
MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de Marzo del 2018, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en LA PUNTILLA CDLA. ENTRE RIOS CALLE MZ. Y1 SOLAR 32 ED. LUBRICORP PISO 3 OF. 2, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **ORO VERDE BANANAS BANAORVE S.A.**

Preside esta Junta el Señor **MONTALVO LANIADO RAUL MAURICIO** y actúa como Secretaria la Srta. **LANIADO DE WIND DONNA MARTHA**

La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
LANIADO DE WIND DONNA MARTHA	792	1,00	99,00%
MONTALVO LANIADO RAUL MAURICIO	008	1,00	1,00%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017;

3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**ACUERDOS:**

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.  
La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 08h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

.....  
MONTALVO LANIADO RAUL MAURICIO  
Accionista

.....  
LANIADO DE WIND DONNA MARTHA  
Accionista

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía

Guayaquil, 1 de Marzo de 2018

.....  
LANIADO DE WIND DONNA MARTHA  
Secretaría Ad-hoc de la Junta